

 E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA SSS	E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA LA VEGA -CUNDINAMARCA	Código: CIT-FM-02
		Versión: 1
	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA.	Fecha: 16/10/2024
		Página: 1

PRIMER INFORME DE SEGUIMIENTO CUATRIMESTRAL

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA.

VIGENCIA 2026



 E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA SSS	E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA LA VEGA -CUNDINAMARCA	Código: CIT-FM-02
		Versión: 1
	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA.	Fecha: 16/10/2024
		Página: 2

INTRODUCCIÓN

La E.S.E. Hospital de La Vega, en cumplimiento de los principios de transparencia, integridad, participación ciudadana y servicio a la comunidad, así como de las disposiciones normativas orientadas a la prevención de la corrupción y al fortalecimiento de la gestión pública, ha adoptado e implementado el Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) como una herramienta estratégica para promover una administración eficiente, abierta y orientada al ciudadano.

En el marco de las funciones de evaluación y seguimiento establecidas para la Oficina de Control Interno, se realiza el presente seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública, con el propósito de verificar el grado de cumplimiento de las actividades programadas, evaluar la efectividad de las acciones implementadas y determinar los avances alcanzados en cada uno de sus componentes durante el período objeto de revisión.

El Programa de Transparencia y Ética Pública constituye un instrumento preventivo que permite fortalecer la cultura de la integridad institucional, promover la gestión adecuada de los riesgos de corrupción, garantizar el acceso a la información pública, fortalecer la participación ciudadana y mejorar permanentemente la relación entre la entidad y sus grupos de interés. Asimismo, contribuye al fortalecimiento del Sistema de Control Interno mediante la implementación de mecanismos de seguimiento, monitoreo y evaluación que permiten identificar oportunidades de mejora y adoptar acciones oportunas para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

El presente informe analiza el estado de ejecución de los componentes que integran el Programa de Transparencia y Ética Pública, verificando las actividades programadas, las evidencias de cumplimiento y los resultados obtenidos por las diferentes áreas responsables. De esta manera, se busca proporcionar información objetiva y útil para la toma de decisiones, el fortalecimiento de la gestión institucional y el cumplimiento de los principios de transparencia, responsabilidad, ética pública y lucha contra la corrupción que orientan el actuar de la E.S.E. Hospital de La Vega.



 E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA	E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA LA VEGA -CUNDINAMARCA	Código: CIT-FM-02
		Versión: 1
	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA.	Fecha: 16/10/2024
		Página: 3

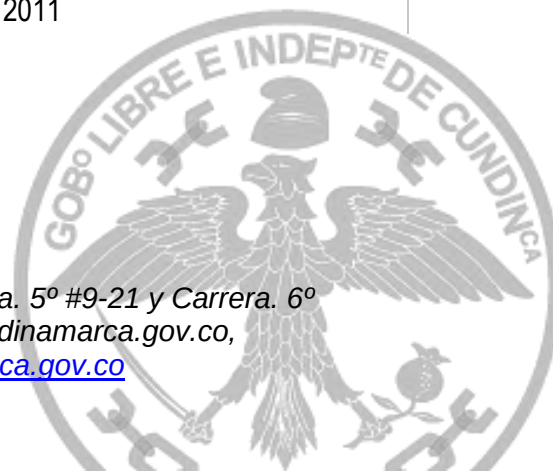
OBJETIVO GENERAL: Verificar el avance y cumplimiento de las actividades programadas en el Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) de la E.S.E. durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2026, evaluando la ejecución de las estrategias orientadas al fortalecimiento de la transparencia, la integridad, la participación ciudadana, el acceso a la información pública y la prevención de riesgos de corrupción.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

- Evaluar el nivel de cumplimiento de las actividades definidas en cada componente del PTEP.
- Verificar la existencia y suficiencia de los soportes de ejecución.
- Identificar fortalezas y oportunidades de mejora.
- Formular recomendaciones para fortalecer la transparencia y la ética pública.
- Realizar seguimiento a las acciones de prevención de riesgos de corrupción.

MARCO LEGAL:

LEY O DECRETO	DESCRIPCION
Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción	Anticorrupción y de Atención al Ciudadano: Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. La metodología para construir esta estrategia está a cargo del programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción-hoy secretaria de Transparencia.
Decreto 4637 de 2011 Suprime un Programa Presidencial y crea una secretaria en el DAPRE	Suprime el Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción Crea la secretaria de Transparencia en el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República. Deroga el Decreto 4637 de 2011



 E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA	E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA LA VEGA -CUNDINAMARCA	Código: CIT-FM-02
		Versión: 1
	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA.	Fecha: 16/10/2024
		Página: 4

Decreto 1649 de 2014 Modificación de la estructura del DAPRE	Funciones de la secretaria de Transparencia:13) Señalar la metodología para diseñar y hacer seguimiento a las estrategias de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano que deberán elaborar anualmente las entidades del orden nacional y territorial.
Decreto 1081 de 2015 Único del sector de Presidencia de la Republica	Señala como metodología para elaborar la estrategia de lucha contra la corrupción la contenida en el documento Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
Decreto 1081 de 2015	Establece que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión
Decreto 1083 de 2015 Único Función Publica	Regula el procedimiento para establecer y modificar los trámites autorizados por la ley y crear las instancias para los mismos efectos.
Decreto Ley 019 de 2012 Decreto anti trámites	Dicta las normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimiento y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
Ley 962 de 2005 Ley anti trámites	Dicta disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimiento administrativos de los organismos y entidades del estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos.
Decreto 943 de 2014 MECI	Adopta la actualización del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano (MECI).
Decreto 1083 de 2015 Único Función Publica	Adopta la actualización del MECI.
Ley 1757 de 2015 Promoción y protección al derecho a la participación ciudadana	La estrategia de rendición de cuentas hace parte del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano
Ley 1712 de 2014 Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública	Literal g) Deber de publicar en los sistemas de información de estado o herramientas que la Sustituyan el Plan Anticorrupción y de atención

 E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA	E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA LA VEGA -CUNDINAMARCA	Código: CIT-FM-02
		Versión: 1
	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA.	Fecha: 16/10/2024
		Página: 5

	al Ciudadano.
Decreto 103 del 2015	Por el cual se reglamenta parcialmente la ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones.
Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011	El programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y lucha contra la Corrupción debe señalar los estándares que deben cumplir las oficinas de peticiones, quejas, sugerencias y reclamos de las entidades públicas.
Decreto 1649 de 2014 Modificación de la estructura del DAPRE	Funciones de la secretaria de Transparencia: 14) Señalar los estándares que deben tener en cuenta las entidades públicas para las dependencias de quejas, sugerencias y reclamos.

Ley 1755 de 2015 Derecho fundamental de petición	Regulación del derecho de petición.
Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano V.2 Expedida por la presidencia de la republica	Gestión del riesgo de corrupción. Racionalización de tramites Rendición de Cuentas Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano Mecanismos para la transparencia y acceso a la información.
Decreto 1499 de 2017	Modifico el Decreto 1083 de 2015, decreto único reglamentario del sector de la función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la ley 1753 de 2015.
Decreto 612 de 2018	Definió directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al plan de acción por parte de las entidades del estado.

METODOLOGÍA

Bajo el modelo integrado de planificación y gestión del MIPG, los lineamientos y actividades planificadas para los cinco componentes estratégicos del se incluyen en la formulación del plan



 E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA	E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA LA VEGA -CUNDINAMARCA	Código: CIT-FM-02
		Versión: 1
	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA.	Fecha: 16/10/2024
		Página: 6

anticorrupción y atención ciudadana, el cual está armonizado con los requisitos relacionados. del modelo antes mencionado, el cual se realiza con el compromiso, cooperación y responsabilidad de los jefes de proceso y sus grupos de trabajo, y como guía la metodología utilizada en la elaboración de este plan, el documento "Estrategias de construcción Plan de lucha contra la corrupción y consideración a la ciudadanía, que incluye la situación que presenta la institución para cada área y luego recomienda medidas, qué tomar para alcanzarlas metas.

El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano cuenta con parámetros para cada uno de los componentes, los cuales se desarrollan en las siguientes dimensiones Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG:

1. Componente Gestión del Riesgo de Corrupción
2. Componente Racionalización de Trámites
3. Componente Rendición de Cuentas
4. Componente Mecanismos para mejorar la Atención a la Ciudadanía
5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información pública
6. Iniciativas Adicionales de Lucha Contra la Corrupción

DESARROLLO POR COMPONENTES.

Teniendo en cuenta los resultados del seguimiento realizado al Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) implementado en ESE Hospital de La Vega, se evidenció un avance general favorable en la ejecución de las actividades programadas para el período evaluado. Del total de actividades objeto de seguimiento, el 47 % se encuentran cumplidas, lo que refleja un adecuado nivel de gestión por parte de los responsables de los componentes. Asimismo, el 26 % de las actividades se encuentran en desarrollo, evidenciando que continúan ejecutándose conforme a los cronogramas establecidos. No obstante, se identificó un 16 % de actividades no cumplidas, las cuales requieren la implementación de acciones que permitan su ejecución oportuna y eviten posibles retrasos en el cumplimiento de las metas institucionales

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO				
CUMPLIDA	9	0	0	0
EN DESARROLLO	5	1	0	0
NO CUMPLIDA	3	0	0	0
REPROGRAMADA	0	0	0	0

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO				
CUMPLIDA	47%	0%	0%	0%
EN DESARROLLO	26%	5%	0%	0%
NO CUMPLIDA	16%	0%	0%	0%
REPROGRAMADA	0%	0%	0%	0%

Gestión integral del riesgo de Corrupción

	ACTIVIDAD	ENTREGABLE	DEPENDENCIA	PERIODO DE EJECUCIÓN													
				I CUATRIMESTRE			II CUATRIMESTRE			III CUATRIMESTRE			IV CUATRIMESTRE				
1.1	Realizar evaluación, seguimiento y control en el marco del sistema de control interno	Informe de evaluación semestral de Control Interno	Oficina de Control Interno								X					No iniciada	
		Informe de Control Interno - vigencia 2025	Oficina de Control Interno									X					No iniciada
		Plan Anual de Auditoría 2026 aprobado y Acta de Comité.	Oficina de Control Interno	X													
1.2	Apoyar los procesos de planeación estratégica y gestión de recursos financieros	Seguimiento a la Matriz Mapa riesgo de corrupción	Oficina de Control Interno / Planeación					X			X			X			En desarrollo

Redes Institucionales Y Canales De Denuncias

[illegible]

LEGALIDAD E INTEGRIDAD

Transversal. 3º #10-50 La Vega-Cundinamarca. Carrera. 5º #9-21 y Carrera. 6º #9-18 / 24 Nocaima-Cundinamarca. www.eselavega-cundinamarca.gov.co,
notificacionesjudiciales@eselavega-cundinamarca.gov.co



 E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA	E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA LA VEGA -CUNDINAMARCA SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA.	Código: CIT-FM-02
		Versión: 1
		Fecha: 16/10/2024
		Página: 8

Se evidenció la realización de actividades de capacitación relacionadas con el Código de Integridad, así como la formulación y ejecución de acciones contempladas en el Plan Institucional de Capacitación y el Plan de Bienestar e Incentivos, observándose cumplimiento de las actividades programadas para el período evaluado.

	ACTIVIDAD	ENTREGABLE	DEPENDENCIA	I CUATRIMESTRE				II CUATRIMESTRE				III CUATRIMESTRE				
3.1	Ejecutar actividades y/o capacitaciones en el marco de la estrategia del código de integridad, del Plan de Bienestar Social y Plan de Capacitación Institucional.	Informe de actividades y/o capacitaciones en el marco de la estrategia del código de integridad, del Plan de Bienestar Social y Plan de Capacitación Institucional.	Talento Humano				X				*					Completado

CUARTO COMPONENTE

RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

La actividad relacionada con la formulación y monitoreo de las estrategias de racionalización de trámites se encuentra pendiente de ejecución, registrando estado de no iniciada para el período objeto de seguimiento.

	ACTIVIDAD	ENTREGABLE	DEPENDENCIA	I CUATRIMESTRE				II CUATRIMESTRE				III CUATRIMESTRE				
4.1	Apoyar los procesos de planeación estratégica y gestión de recursos financieros	Formulación y reporte de monitoreo a las estrategias de Racionalización de Trámites	Oficina Asesora de Planeación							X						No iniciada

QUINTO COMPONENTE.

INICIATIVAS ADICIONALES

Se evidenció la programación de actividades relacionadas con la declaración de conflictos de interés dentro del Plan Institucional de Capacitación. La actividad se encuentra en desarrollo y su ejecución está prevista para los siguientes períodos de la vigencia.

	ACTIVIDAD	ENTREGABLE	DEPENDENCIA	I CUATRIMESTRE				II CUATRIMESTRE				III CUATRIMESTRE				
5	Ejecutar actividades y/o capacitaciones referentes a la declaración de conflictos de interés en el marco de la Política de Integridad.	Informe de actividades y/o capacitaciones referentes a la declaración de conflictos de interés en el marco de la Política de Integridad.	Talento humano							X						En desarrollo

SEXTO COMPONENTE.

 E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA	E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA LA VEGA -CUNDINAMARCA SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA.	Código: CIT-FM-02
		Versión: 1
		Fecha: 16/10/2024
		Página: 9

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Se verificó la formulación, publicación y divulgación de la Estrategia de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana. Asimismo, se evidenciaron soportes relacionados con la realización y publicación de la rendición de cuentas institucional, observándose cumplimiento de las actividades programadas.

	ACTIVIDAD	ENTREGABLE	DEPENDENCIA												
				I CUATRIMESTRE			II CUATRIMESTRE			III CUATRIMESTRE					
6.1	Apoyar los procesos de planeación estratégica y gestión de recursos financieros	Informe de Rendición de cuentas	Planeacion					X							Cumplida
6.2	Apoyar los procesos de planeación estratégica y gestión de recursos financieros	Formular Estrategia de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana	Planeacion					X							Cumplida
6.3	Apoyar los procesos de planeación estratégica y gestión de recursos financieros	Publicación de Estrategia de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana	Planeacion					X							Cumplida
6.4	Apoyar los procesos de planeación estratégica y gestión de recursos financieros	Publicación de Memorias de la Rendición de Cuentas 2026	Planeacion					X							Cumplida

SEPTIMO COMPONENTE.

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Se evidenció la socialización del Programa de Transparencia y Ética Pública mediante los espacios institucionales correspondientes y su publicación en la página web. Igualmente, se desarrollaron actividades de capacitación sobre transparencia y acceso a la información pública. La evaluación del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA) se encuentra programada para el siguiente período.

	ACTIVIDAD	ENTREGABLE	DEPENDENCIA													
				I CUATRIMESTRE			II CUATRIMESTRE			III CUATRIMESTRE			IV CUATRIMESTRE			
7.1	Apoyar las gestiones operativas y administrativas para la prestación de los servicios de tic	Matriz de seguimiento Anual al ITA (Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública)	TIC							x						En ejecución
7.2	Apoyar las gestiones operativas y administrativas para la prestación de los servicios de tic	Publicación y/o evidencia de la divulgación a través de los correos institucionales de los lineamientos vigentes de transparencia	TIC							x						Cumplida
7.3	Apoyar los procesos de planeación estratégica y gestión de recursos financieros	Socialización del Programa de Transparencia y Ética Pública	Control Interno - Planeación	x												Cumplida

OCTAVO COMPONENTE

 E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA	E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA LA VEGA -CUNDINAMARCA	Código: CIT-FM-02
		Versión: 1
	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA.	Fecha: 16/10/2024
		Página: 10

ESTADO ABIERTO

Se evidenció avance en la elaboración y presentación de informes de ley y en el seguimiento al Plan de Acción Institucional. Algunas actividades continúan en desarrollo de acuerdo con los cronogramas establecidos por la entidad.

ACTIVIDAD	ENTREGABLE	DEPENDENCIA												
			I CUATRIMESTRE			II CUATRIMESTRE			III CUATRIMESTRE			IV CUATRIMESTRE		
8.1 Apoyar los procesos de planeación estratégica y gestión de recursos financieros.	Informes de Ley de acuerdo a cronograma estipulado	Control Interno - Calidad - Financiera - TIC			X			X			X			En desarrollo
8.2 Apoyar los procesos de planeación estratégica y gestión de recursos financieros	Seguimiento al plan de acción Anual	Planeación						X						Completo

RECOMENDACIONES POR EL AREA DE CONTROL INTERNO

- Fortalecer la cultura de autocontrol y la gestión documental, garantizando que todas las actividades ejecutadas cuenten con soportes verificables y oportunamente cargados en los repositorios institucionales.
- Implementar mecanismos de seguimiento periódico por parte de los responsables de cada componente para asegurar el cumplimiento oportuno de las actividades programadas.
- Priorizar la ejecución de las actividades que presentan estado de “No iniciada” o “En desarrollo”, con el fin de minimizar riesgos de incumplimiento al cierre de la vigencia.
- Mantener actualizada la información publicada en la página web institucional conforme a los lineamientos de transparencia y acceso a la información pública.
- Fortalecer las estrategias de racionalización de trámites mediante la definición de acciones concretas, cronogramas y responsables.
- Garantizar la conservación y disponibilidad de las evidencias que respalden las actividades ejecutadas para facilitar los procesos de seguimiento y auditoría.
- Continuar promoviendo espacios de capacitación en temas de integridad, ética pública, conflicto de intereses y transparencia institucional.

CONCLUSIÓN

Como resultado del seguimiento realizado al Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) de la ESE HOSPITAL DE LA VEGA, correspondiente al primer cuatrimestre de la vigencia 2026, se evidenció un avance satisfactorio en la ejecución de las actividades programadas, especialmente en

 E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA	E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA LA VEGA -CUNDINAMARCA	Código: CIT-FM-02
		Versión: 1
	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA.	Fecha: 16/10/2024
		Página: 11

los componentes relacionados con integridad, transparencia institucional y rendición de cuentas. No obstante, se identificaron oportunidades de mejora asociadas al fortalecimiento de la gestión documental y la consolidación de evidencias que permitan soportar de manera adecuada el cumplimiento de algunas actividades ejecutadas. Asimismo, se observó que ciertas acciones se encuentran en desarrollo o pendientes de ejecución de acuerdo con la programación establecida, por lo que se requiere continuar realizando seguimiento y monitoreo permanente para garantizar el cumplimiento de las metas propuestas. En términos generales, el programa presenta un nivel de avance favorable, contribuyendo al fortalecimiento de la transparencia, la ética pública y la mejora continua de la gestión institucional.

**PAULA ALEJANDRA RODRIGUEZ AYALA
ASESORA DE CONTROL INTERNO
ESE HOSPITAL DE LA VEGA.**

